



U. . T. . O. . A. . A. . G. . J. .

Supremo Consejo Conf. . GG. . Insp. . GG. . Gr. . 33° Nacional Venezolano
Último del Rito Escoces Antiguo y Aceptado

Gran Camp. . de Caracas 2024 (e.v.) 6025 A.M.E.



Gran Camp. . de Caracas, 14 días del mes Heb. . de SIVÁN 5786
Correspondiente al 29 de mayo 2026 (e.v.) 6026 A. . D. . L. . V. . L. .
Bajo la constelación de GEMINIS.

El Muy Poderoso y Soberano Gran Comendador, I. . P. . H. . Eliecer Peña Granda, P. . M. . Gr. . 33º, en uso de las atribuciones que le confiere le Constitución de todos los GG. . SSup. . CConsej. . del mundo y lo establecido en el Convento de Lausana, Suiza, y nuestra legislación Francmasónica.

Hace saber:

A todos los H. . Pod. . H. ., H. ., H. . C. . Cab. . Kadosch. ., C. . Ex. . P. . Perfec. . Príncipes R. ., R. . Resp. . H. . y Q. . H. . miembros de los Altos Cuerpos de nuestro Supremo Consejo.

D. . D. . D. .

Acuerdo de Duelo

Siendo el día de hoy 29 de mayo de 2026 (e.v.) 5786 del día 13 del mes Heb. . de SIVÁN, 6025 A. . D. . L. . V. . L. . EL Muy Pod. . y Sob. . Gran Comendador ordena burilar el presente balaustre de condolencias por el Pase al Campamento Eterno, **del Ilustre y Poderoso Hermano José Agustín Ortega Atencio Past M. . Gr 33º** este jueves 28 de mayo del 2026.

El I. . P. . H. . Past M. . Gr. . 33º JOSE AGUSTIN ORTEGA ATENCIO

Considerando

Que El Muy Querido Hermano JOSE AGUSTIN ORTEGA ATENCIO, Francmasón ejemplar, fue Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de la República Bolivariana de Venezuela, y más recientemente se desempeñó como Muy Poderoso Y Soberano Gran Comendador del Segundo Supremo Consejo de SSob. . GG. . Insp. . GG. . del Gr. . 33º de la República Bolivariana de Venezuela, Gran Campamento de La Guaira, donde su aquilatada experiencia masónica lo llevo a dirigir ambos cuerpos de la masonería venezolana, abogado de profesión y larga trayectoria profesional y de docencia del derecho, le dieron un gran reconocimiento en la sociedad civil; profesional; y masónica; este hecho que enluta a la familia Masónica Venezolana, así como al I. . P. . H. . José Ortega Matamoros, Past Gran Maestro y además de honorables hogares de la Gran Familia venezolana y Francmasónica del Gran Campamento de Venezuela.

Considerando

Que su pase al Oriente eterno, deja en el alma de sus QQ. . HH. . una profunda huella imborrable en el alma los que le conocieron; y una profunda tristeza y pesar; a ellos hacemos llegar nuestras más sentidas palabras solidaridad y resignación, que el **“Gran Arquitecto del Universo, reciba su alma en el seno de la Luz eterna, en el Gran Campamento, en ese lugar esclarecido por la Gran Hoguera del Sol Central, donde emana la Sapiencia, por toda la eternidad”**

Acuerda:

33 días de duelo en todos los Altos Cuerpos de nuestro Supremo Consejo, se tribute una Salva de batería por ese duelo y se envíe el presente Acuerdo de Duelo al Segundo Supremo Consejo Confederado de SSob. . GG. . Insp. . GG. . del Gr. . 33º para la República Bolivariana de Venezuela Gran Campamento de La Guaira.

Enviar copia del presente acuerdo a La Gran Logia de la República Bolivariana de Venezuela, Or. . de La Guaira, asimismo enviar a los hijos, sobrinos y demás familiares, del Ilustre y Poderoso Hermano José Agustín Ortega Atencio *Hacer del debido conocimiento de todos los Orientes del Orbe, por las RR.SS.*

Por mandato del Santo Asilo del Supremo Consejo Nacional Venezolano, en el Gran Campamento de Caracas. Sus dependencias y territorio

Muy Sincera y Fraternalmente

I. . P. . H. . Eliecer Peña Granda

Muy Pod. . Sob. . Gran Comendador



I. . P. . H. . Wilmer Monterrey López
**Gran Canciller y Secretario General
Del Santo Imperio**



Dirección: Av. Caurimare, con esq. Motatan, Qta. Sonia, Colinas de Bello Monte, municipio Baruta, Caracas, Venezuela. Teléfono: +584122790377 email: supremoconsejo.nv.gr33@gmail.com